

Fecha: 19-11-2024

Medio: El Mercurio de Calama

Supl. : El Mercurio de Calama

Tipo: Noticia general

Título: Trump confirma que usará a las FF.AA. para deportar a inmigrantes indocumentados

Pág. : 17

Cm2: 147,1

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

☐ No Definida

Trump confirma que usará a las FF.AA. para deportar a inmigrantes indocumentados

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó ayer que utilizará a las Fuerzas Armadas e invocará una figura conocida como emergencia nacional, que otorga al mandatario poderes extraordinarios, con el fin de aplicar sus planes de deportación masiva de mi-

grantes indocumentados.

Trump confirmó sus planes en su red social Truth Social, donde reaccionó con un "¡CIERTO!" a una publicación del activista conservador Tom Fitton, quien este mes aseguró que la nueva administración piensa "declarar una emergencia nacional y usar activos militares" para

llevar a cabo las deportaciones.

La campaña de Trump no ha ofrecido públicamente detalles específicos sobre cómo se ejecutarán estas deportaciones, aunque esa fue una de sus principales promesas durante la campaña electoral.

Para implementar este plan, Trump tiene previsto re-

currir a la Ley de Emergencias Nacionales de 1976, que otorga al presidente poderes extraordinarios y le permite esquivar al Congreso para implementar medidas ante lo que debe ser percibido como una amenaza para la seguridad del país.

Trump ya utilizó este recurso durante su primer mandato en

2019, cuando declaró una emergencia nacional para redirigir miles de millones de dólares asignados al Pentágono hacia la construcción del muro fronterizo con México, medida que enfrentó múltiples demandas judiciales.

A lo largo de su campaña, Trump también prometió movilizar a reservistas de la Guardia Nacional para apoyar las deportaciones y sugirió incluso reubicar tropas estacionadas en el extranjero hacia la frontera sur de Estados Unidos para que aplicaran las leyes migratorias del país.

Estas medidas serían un cambio significativo en el papel que han desempeñado hasta ahora las FF.AA., ya que la legislación estadounidense prohíbe estrictamente el uso del Ejército para labores de vigilancia nacional, según detalla en su web el Brennan Center for Justice.

En EE.UU. se calcula que residen 11 millones de indocumentados y que estos planes de deportaciones masivas podrían afectar a 20 millones de familias, de acuerdo a la ONG promigrantes America's Voice. C3